



Acta n: 16

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Marale. - Departamento de Francisco Morazán, siendo el día: Jueves dieciséis de Julio del año 2020. La reunión inició a las 08:20 am; Presidió la sesión el señor: Alcalde Municipal Adalberto Catalino Ramos Cardona contando con la presencia de la Viccalcaidesa Municipal Dulce Rocío Troches Espinoza y los señores Regidores 01, 02, 03, 04, 05 y 06 Señor: Rómulo Raimundo Ramos Villalobos. - Profesor: Neptalí Pardo Arceaga Matute. - Señor: Agustín - Roldolfo Mejía López. - Niada: Loret Matilde Cruz Zerón. - Señor: Juan Santiago - Chávez. - Niada: Adela Esmeralda Rosales Castro y por Anfe la Susana Secretaria Municipal, que da fe y cuenta de la reunión... Seguidamente se dio lectura a la respectiva agenda la cual, contiene los siguientes puntos a tratar. - 01) Comprobación del quórum. - 02) Apertura de la sesión. - 03) Discusión y aprobación de la agenda. - 04) Lectura, discusión y aprobación del acta anterior. - 05) Informes del señor: Alcalde y los Regidores. - 06) Acuerdos y compromisos. - 07) Cierre de la sesión. - Desarrollo Una vez comprobado el quórum, se dio por abierta la sesión y se procedió a dar lectura y aprobación de la agenda a tratar. - Punto n: 04) Después de aprobada la agenda, se dio lectura, al acta anterior la cual, fue aprobada por la Corporación. - Puntos y: 05) Informes del señor: Alcalde y los Regidores a) Como siempre el señor: Alcalde Municipal inició con sus informes y en primer lugar expuso el tema que tiene que ver, con los Retenes y en lo que, a esto debe, presentó la siguiente inquietud ¿Que piensan hacer como Autoridades Municipales al respecto? ¿se van



a mantener cómo están? o que?.. Así mismo informó que, visitó el sector de la Sabana - El Puerto y se hizo acompañar, de los Miembros de la Policía manifestando a la vez el Señor: Alcalde que le hicieron saber que, los fondos que están recaudando, de parte de ellos como Pobladores, tiene que existir conciencia y según le manifestaron estas personas que, estos recursos los van a necesitar para poder realizar, tramos carreteros.. b) Con respecto a la pregunta que formuló el Señor: Alcalde en este acto respondió el Quinto Regidor Señor: Juan Santiago Álvarez que, con relación a este grupo de personas que, están colaborando en esta emergencia como Regidor Municipal lo que, ha logrado identificar es que, casi no están desarrollando este trabajo como debe ser y sumamente de pensar es, porque no invertir estos fondos en compra de mascarillas u otros implementos de Bioseguridad? manifestando también que, si las personas no toman conciencia sobre esta enfermedad, sinceramente que, en nada estamos.. Aprovechó la ocasión para mencionar, el asunto de las cantinas es decir, los sitios donde se dedican a la venta de bebidas alcohólicas proponiendo en este instante que, sería buena idea, emitir un toque de queda los días: Sábados y Domingos en pocas palabras que, este tipo de negocios, se mantengan cerrados.. Así mismo expuso el tema del personal que iban a localizar para proceder, con la limpieza de la cuneta en la entrada y por lo que ha observado, no se ha llevado a cabo, esta tarea.. En cuanto a esta última petición que formuló el Quinto Regidor, respondió el Segundo Regidor Profesor: Heptali Bayardo Arteaga que, referente a este trabajo lo más correcto sería que, el Señor: Alcalde busque las maneras de localizar al personal indicado y al mismo tiempo, que sea el encargado de poder hacerles lo que les corresponde con el fin de poder evitar, muchos incon-



Venientes a posteriores -- c) seguidamente intervino la Vicealcaldesa Municipal = Dulce Roldán Troches para explicar que, respecto a esta pandemia que se ha destacado, en nuestro Municipio de Marale, existen muchos casos positivos, que no están contemplados por parte de "Sinager", ya es otra cosa porque más que todo, ocultan este tipo de situaciones -- d) a continuación participó el Tercer Regidor Señor: Agustín Rondolfo Mejía López con el fin de apoyar las expresiones del Quinto Regidor más que todo, cuando se refirió a las personas que desempeñan la función de Retenes explicando también que, es muy importante visualizar, el tráfico de personas y lo que ha logrado observar, es a las personas que se dedican a comercializar diferentes productos por el simple hecho que, no utilizan sus mascarillas como debe ser y en lo particular, le damos gracias a Dios que, en cuanto a este virus aquí en nuestro Municipio, se encuentran muy bien en un 700%. Pero verdaderamente que, la labor que ofrecen los Retenes, no la están desempeñando bien a provecho el momento para solicitarle al Señor: Alcalde que, como la máxima Autoridad del Municipio, que trate de sostener un diálogo con los dirigentes que se dedican a realizar campeonatos a nivel del Municipio -- Así mismo expuso el caso del Centro de salud de la zona de la Esperanza ya que, en lo que a este asunto se refiere y en calidad de Regidor Municipal y Poblador de ese sector, se encuentra sumamente preocupado y por esta razón, solicitó en este momento, que se le busque una solución a este problema -- Así mismo dio a conocer otra información referente a



unas bolsas solidarias que como Regidor Municipal, quedo comprometido hacer entrega de ellas para unas familias de los Caseros pertenecientes a la zona de la Esperanza pero verdaderamente que estas personas no tienen necesidad y por esta razón tomara la decisión de hacer entrega de una parte a las comunidades de El Calichón, las Cruces y Vallejo explicando al mismo tiempo que, los sectores que no se les ha hecho entrega de estas raciones, es a la comunidad de Quebrada Arriba ni mucho menos, al Reten de la Zona de El Tablón. Siempre basada a este mismo asunto de los Retenes participó la cuarta Regidora Profesora: Marcela Matilde Cruz para manifestar que, para su persona sinceramente, no es correcto que, donde se encuentra todo este personal desempeñando este servicio, se mantengan demasiadas personas en estos sitios sin hacer ninguna función y al parecer, no utilizan sus respectivas mascarillas y la verdad que, los que realizan este trabajo, no toman las medidas necesarias y también ha comprobado que, muchos elementos ingresan al Municipio sin ningún cuidado es por ello que, sino realizan el trabajo como debe ser, existen muchas personas que verdaderamente lo necesitan. - Así mismo hizo hincapié respecto a lo que se le oye a las Educadoras de los "Cee Preb" manifestando al mismo tiempo, existirán posibilidades de hacerles efectivo este pago? y de la misma forma, a las enfermeras? con los fondos que han ingresado? con la idea de que de una vez por todas, puedan dar solución a este problema. - Así mismo dio a conocer, otra interrogante al señor: Alcalde. Por casualidad algún Docente ha presentado un reclamo por las retenciones que han existido en los pagos? explicando a la vez que, en días anteriores, como Maestros, asistieron a una reunión virtual y según como que, a la Directora Municipal de E-



educación, le han llegado muchos lamen-
tos y por esta causa está solicitando que,
exista apoyo hacia los docentes de Par-
te de la Municipalidad con el propósito de
poder fotocopiar documentos por tanto lo-
mo Regidora Municipal le respondió que,
por eso reciben un salario para poder dar
respuesta a estos trabajos a nivel de
Educación y su forma de pensar es que,
la Municipalidad les podría cooperar, en
otro aspecto como por ejemplo con los
Centros Educativos, que se encuentran
a medias porque lo lógico es que, sean
finalizados. - P) Con respecto a lo que se
ha estado debatiendo en estos momen-
tos y que tiene relación con los Retenes,
expuso el Primer Regidor Señor: Rómulo
Raimundo Ramos Villalobos que, si como
Regidores Municipales no están de acuerdo
en ciertos elementos de los que han ex-
puesto lo que tienen que hacer es, Presen-
tar alternativas y en lo que, a el respec-
ta para brindar su opinión en estos te-
mas, será muy breve y conciso pero que
si ha identificado es que, como Corpora-
ción Municipal, no le están dando cum-
plimiento a los Acuerdos Municipales y es-
te tema de los Fondos, ya se sabe hacia
donde van dirigidos y como Autoridades,
ya lo han discutido en muchas ocasiones
pero a su criterio los Retenes si han es-
tado funcionando y en lo que en su com-
parte es que, están mal organizados en
este sentido y honestamente lo que
hace falta, es presión hacia las perso-
nas que están desempeñando esta fun-
ción. - Manifestando también el Primer
Regidor que, la hoy les hace saber que tie-
nen que dar cumplimiento, con lo que se
les indica y como Autoridades Municipales



Pales su deber es salir adelante...
Así mismo hizo referencia a los oleo-
mismos de bebidas alcohólicas que llevan
a cabo, los elementos policiales advirtiéndole que,
una vez que realicen esta labor, tienen que hacer
entrega de este producto, al Director Municipal
de Justicia y conforme a lo que, la ley de Convi-
venia social específica, tiene que aconsejar
porque realmente a lo que están dando cumpli-
miento, es a las Ordenanzas de "Sinager" y
si conforme a esto van a actuar, tiene que ser uni-
formemente o sea, igual recordando que, en
cuanto a los Retenes, si están funcionando muy
bien lo que sucede es que, para los Acuerdos Muni-
cipales, no existe ningún respeto hacia ellos...
Aprovechó este momento el primer Regidor para re-
ferirse a lo que está sucediendo actualmente en
el Área de Educación y su opinión es, leste ga-
lan el año a los Educandos o los cancelan. Por
tanto, estas serian las dos alternativas que exis-
tiran en este aspecto en el nivel Educativo. 2)
nuevamente participó el señor: Alcalde para ma-
nifestar que, respecto a los Retenes, se trata de
tener conciencia y pensar en las familias y en
cuanto a la información que presentó el Tercer Re-
gidor sobre la Enfermera explicó que, fue envia-
da la persona para que brindara este servicio,
en ese sector pero resulta que, la respuesta que
obtuvieron de parte de la Enfermera: Sandra Qui-
lar fue que, ella no estaba obligada a preparar
a este tipo de personas para que posteriormente,
abandonaron su labor. - Por lo tanto se quedó
que, dialogaran con la licenciada con el objeti-
vo de que, pueda instruir la en este aspecto. - De
manera que, lograron este objetivo quedando
comprometida, la licenciada Claudia Zombano que
la iba a instruir en este campo y en cuanto a una
de las peticiones que dio a conocer la cuarta Re-
gidora Profesora: Elaret Matilde Cruz referente a
la cancelación de honorarios de los Educado-



ras de los "Coepreb" y las Enfermeras le respondió el señor: Alcalde que, en lo que a esto le he, a nadie se le ha conculado explicándole también que, de enero a la fecha los ingresos que han existido, son del 10, 15 y 20%. Para dar respuesta a la emergencia y pago de empleados - h) a continuación participó la sexta Regidora Profesora: Adela Esmeralda Rosales Castro con el fin de exponer con respecto a una de las peticiones que planteó la cuarta Regidora Profesora: Claret Matilde Cruz referente al apoyo que se está solicitando a la Municipalidad hacia los Docentes explicando que, en lo que a esta petición se refiere a ellos como Maestros, se les está exigiendo que de manera virtual, se eduquen a los niños vía WhatsAPP y de la misma manera, atienden reuniones virtuales mediante la modalidad que lleva por nombre Sun con el objetivo de poder trabajar, con el material impreso y la otra forma en la que están trabajando es mediante "OD&ca" ya que, esta fórmula está diseñada, para la elaboración de Informes enviados a los niños por sus Maestros. Manifestando que, en su sector, están debidamente organizados junto a los padres de familia ya que, se han dedicado a trabajar con material impreso explicando a la vez que, estos gastos, corren por su propia cuenta ya que, con estas personas, se han dedicado a realizar los correspondientes contactos para poder obtener, lo que desean y ciertamente que no es correcto que estén haciendo estas peticiones a la Alcaldía ni mucho menos, a los padres de familia porque, para eso reciben un salario y que nos quede el pro que, esta emergencia que estamos atravesando en la actualidad, se trata de una lección para que seamos mejores

Personas en todo aspecto y para que tratemos de cambiar, nuestra manera de actuar, en diversas formas y ciertamente que, la Carrera del Magisterio en ningún momento es para hacerse ricos sino, para poder ejercer un apostolado y en cuanto a esto, tienen que dar gracias a Dios, por haberles adjudicado, esta ocupación. - Punto n: 06) Acuerdos y Compromisos

a) Con relación a la solicitud recibida de parte de los Pobladores de la Comunidad de Rodeo de Pacaya en esta Jurisdicción de Marale, la Honorable Corporación Municipal en pleno "Acordó" apoyarles con la cantidad necesaria de bolsas de cemento que necesiten con el objetivo, de que, puedan llevar a cabo, el mejoramiento de la vía de acceso que se dirige hacia ese sector precisamente, en el sitio más conocido, como el Guanoaste. Los Siales comprometiéndose como beneficiarios, aportar con la mano de obra y materiales naturales sencillamente porque, por ese punto, el estado en que se encuentra, es muy difícil para que puedan transitar Vehículos de varios tipos y honestamente que, es necesario que, este espacio, se encuentre en perfectas condiciones por diferentes factores. - b) Con respecto a los Retenes que se encuentran funcionando en diferentes sitios del Municipio, la mayoría de los Miembros Municipales "Acordaron" lo siguiente: Que, en cuanto a este tipo de Auxilio que ha existido durante esta Emergencia en nuestra localidad, como Autoridades dispusieron que, esta función, siempre continúe siempre y cuando, que exista una mejor Prestación de parte de quienes desempeñan esta labor y que todo Vehículo que circule, que sea fumigado. - c) Referente al Oficio que dio lectura la cuarta Regidora Profesora: Elvira Matilde Cruz Zepón y que llegó a sus manos por parte de la Directora Municipal de Educación Teresa Espinoza donde solicita a la Corporación Municipal, que determinen la fecha para poder llevar a cabo un



habilitado abierto virtual con el propósito de poder acordar, el retorno a clases. - Por lo que, una vez analizado y discutido este tema, la Honorable Corporación Municipal en pleno "Acordó" denegar dicha petición simple y sencillamente porque, en primer lugar, no tenemos acceso a Internet y al mismo tiempo como Autoridades Municipales, tienen que tomar en cuenta, la realidad que existe actualmente en el país. - De tal modo que, no es conveniente tomar una determinación de esta naturaleza en estos momentos, por esta emergencia que se nos ha presentado en todo el universo y la mejor solución es, prevenir. - d) con respecto al decomiso de bebidas alcohólicas. - la Honorable Corporación Municipal en pleno "Acordó" que, una vez que las Autoridades Policiales se apoderen de este producto, que procedan de inmediato, a su destrucción en presencia del Director Municipal de Justicia y la encargada de la Unidad Ambiental Municipal y que se amparen a lo que dictan los artículos de la ley de policía y convivencia social y conforme a lo que relatan, que tomen acciones y de la misma manera, la encargada del ambiente. - e) con respecto a la explotación del Recurso proveniente del Rio siates. - la Honorable Corporación Municipal en pleno "Acordó" que, las dos Corporaciones Municipales tanto la del Municipio de Marale como la del Municipio de San Ignacio, lleguen a un acuerdo satisfactorio al respecto con el fin de poder determinar, el derecho que les corresponde a cada uno para poder obtener este beneficio formando en consideración también que, este Recurso natural, pertenece al Municipio de Marale. - f) Esta Corporación Municipal "Acuerda" celebrar la próxima sesión



de Corporación, el día: lunes 03 de agosto del 2020.

punto n: 07) no habiéndose más de que tratar finalizó la sesión, a las 10:05 am.



~~Adalberto Catalino Ramos Cardona...
Alcalde Municipal.~~

~~Rómulo Raimundo Ramos Villalobos...
Primer Regidor.~~

~~Neptali Bayardo Arteaga Matute...
Segundo Regidor.~~

~~Agustín Roldolfo Mejía López...
Tercer Regidor.~~

~~Elaret Matilde Cruz Zerón...
Cuarta Regidora.~~

~~Juan Santiago Chávez...
Quinto Regidor.~~

~~Adela Esmeralda Rosales Castro...
Sexta Regidora.~~

~~Doris...
Anteaga...
Municipal.~~



Acta n: 17.

sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Marale. - Departamento de Francisco Morazán, siendo el día: lunes 03 de agosto del año 2020. - la reunión inició a las 08:35 am; presidió la sesión el señor: Alcalde Municipal Adalberto Catalino Ramos Cardona contando con la presencia de la Vicealcaldeesa Municipal: Dulce Rocío Troches Espinoza y los señores: Regidores 01, 02, 03, 04, 05 y 06 señor: Rómulo Raimundo Ramos Villalobos. - profesor: Neptali Bayardo Arteaga Matute. - señor: Agustín Roldolfo Mejía López... - señora: Elaret Matilde Cruz Zerón. - señor: Juan Santiago Chávez. - señora: Adela Esmeralda Rosales Castro. Y por ante la suscrita Secretaria Municipal que da fe y cuenta de la reunión. - Seguidamente se le dio lectura, a la respectiva agenda la cual, contiene los siguientes puntos a tratar: 01) Comprobación del quórum. - 02) Apertura de la Sesión. - 03) Discusión y aprobación de la agenda